



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1994.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta los motivos invocados,

SE RESUELVE:

Prorrogar hasta el 14 de febrero de 1995 la licencia sin goce de sueldo oportunamente autorizada, a la auxiliar de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, señorita Cecilia Moliné O' Connor (art.11 R.L.J.N.).

Regístrese, hágase saber y archívese.

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

GABRIEL S. PATY
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION